

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL CUARTO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-04499-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-047

Aprobado según la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha Primero (1ero) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)



Registro del Fondo en la BVRD No. BV2001-CP0022

Administrado por



Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación
2024-11-28 10:19
02-2024-000696-01



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1

Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer (también el “Fondo”) desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Segunda Resolución de fecha Primero (1ero) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), modificada por su Segunda Resolución de fecha ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-047 y registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. bajo el No. BV2001-CP0022

Denominación del Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-047
Resolución Aprobatoria de la SIMV:	Segunda Resolución de fecha primero (1ero) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), modificada por Segunda Resolución de fecha ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).
Objetivo de Inversión:	El objetivo de inversión del Fondo de Inversión Cerrado es la generación de ingresos a largo plazo y de impacto social a mediano y largo plazo mediante la inversión de al menos el 60% del portafolio de inversión en valores representativos de capital o deuda no inscritos en el Registro del Mercado de Valores que tengan como fin el desarrollo de sociedades, entidades, fideicomisos, proyectos, infraestructura, consorcios y entidades sin fines de lucro (“Vehículos Objeto de Inversión”), nacionales y extranjeras, del sector público y privado, domiciliados en la República Dominicana y cuya actividad principal se encuentre orientada al diseño, construcción y desarrollo de proyectos de viviendas asequibles.



	<p>Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un 40% del portafolio, en instrumentos financieros que pueden ser depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorros de entidades financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos de inversión abiertos y cerrados, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión del fondo.</p>
Público al que se dirige:	<p>Inversionistas profesionales, personas físicas y jurídicas, nacional o extranjera, debidamente reconocidos por la Superintendencia del Mercado de Valores como inversionistas profesionales, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Intermediarios de Valores R-CNMV-2019-21-MV y la Circular No. C-SIMV-2020-22-MV sobre Aspectos adicionales para la determinación de la persona física como inversionista profesional.</p>
Perfil de riesgo del Fondo:	<p>Riesgo Medio Alto</p>
Fecha de vencimiento de los valores:	<p>Cuatro (4) de mayo del dos mil treinta y seis (2036)</p>
Características de los valores a colocarse	
Tipo de valores a emitir:	<p>Cuotas de Participación</p>
Cantidad de cuotas disponibles a colocar en el tramo:	<p>Cinco mil doscientas setenta y dos (5,272) cuotas de participación correspondientes al cuarto tramo de la emisión.</p>
Valor nominal de Cuota de Participación:	<p>Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).</p>
Monto nominal del tramo:	<p>CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$52,720,000.00).</p>
Monto Mínimo de Inversión:	<p>Para los tramos subsiguientes al primero el monto mínimo de inversión será la adquisición de un número entero de cuotas, es decir, el aportante no podrá adquirir una proporción de la misma.</p>
Precio de Colocación Primaria:	<p>El precio de colocación primaria para las cuotas a suscribirse en los tramos posteriores al primer tramo del programa, será el valor cuota, es decir, la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha del inicio del período de colocación, según la metodología de valoración definida en el numeral 2.11.2 del Reglamento Interno, conforme publicará la Sociedad Administradora en su página web y por el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD).</p>
Mecanismo de Formación de Precio:	<p>El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación será de negociación continua.</p>
Fecha inicio de Recepción y Suscripción de Órdenes de cuotas de la Colocación del Cuarto	<p>Tres (3) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024)</p>

Tramo de la Emisión Única:	
Fecha Finalización Recepción y Suscripción de cuotas de Colocación del Cuarto Tramo de la Emisión Única:	Tres (3) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
Fecha de Valor:	T+2
Calificación de Riesgo:	<p>En el informe de calificación de fecha veintitrés (23) de octubre dos mil veinticuatro (2024) emitido por la Feller Rate Calificadora de Riesgo, S.R.L., el Fondo fue calificado BBB+fa.</p> <p>La calificación BBB+fa del Fondo se sustenta en el crecimiento del Fondo, la maduración de algunos de los proyectos y mejor índice ajustado por riesgo respecto con segmento comparable.</p>
Agente de Colocación	Alpha Sociedad De Valores, S. A.
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar del cuarto tramo hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, el agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora:	 <p>Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. RNC: 1-30-22934-1, RMV: SIVAF-003 Calle Erick Leonard Ekman, Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. https://pioneerfunds.do/</p>
Representante de la Masa de Aportantes:	Starta, S.R.L.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S.A.  <p>La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación o responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.</p>
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes relativos al Fondo:	Domicilio y página web de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (https://pioneerfunds.do/) y de la Superintendencia del Mercado de Valores (https://simv.gob.do/)

LA ADMINISTRADORA

AGENTE COLOCADOR



Número de Registro SIV: SVAF-003
Registro Nacional de Contribuyente
1-30-22934-1
Calle Erick Leonard Eckman esq.
Camino Chiquito #33,
Plaza Patio del Norte, Local 304,
Arroyo Hondo,
Santo Domingo, Rep. Dom
(809) 549-3797
Correo electrónico:
info@pioneerfunds.do

Número de Registro BVRD: BV-PB-1019
Número de Registro SIV: SIVPB-018
Registro Nacional de Contribuyente:
1-30-53836-2
C/ Angel Severo Cabral, #7, Julieta,
Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana
(809) 732-1080
Correo electrónico:
info@alpha.com.do

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.


Héctor Daniel Garrido Mejía
Presidente Ejecutivo

